ANDE

# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

23 DIC. 2016

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

## ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56386

3

COPIA

TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.-
80000519-8
Mcal.López y San Martín , -
ASUNCION
21 6189000

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercaderia deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

| CÓDIGO | UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE | IMPUTAC. PRESUPUEST. | AÑO | REFERENCIA PRESUP. | PCM | PED. COTIZ. | O.C. CONSIST. | U.MO. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1090 | Dpto. de Tecnologia Informática | 19102 268 | 2016 | 13302 | I.39/2016 003245 | PCD 6190/2016 000073 | 002862 | GS |

| ITEM | MATRICULA | CANTIDAD | UNIDAD | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0001 | 60000176 | 1 | UN | SERVICIO DE ENLACE DE DATOS<br>ZONA METROPOLITANA VPN<br>IVA INC.<br><br>En un todo de acuerdo a la CD Nº 6190/2016, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas, Anexo Nº 1 y demás documentos partes del Concurso.<br><br>PLAZO DE EJECUCION: Treinta (30) días calendario, a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.<br><br>VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: Un (1) año, a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.<br><br>LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: En el Departamento de Tecnologia Informática, sito en Avenida España Nº 1268 y Padre Cardozo, Edificio Sede Central de ANDE, 5to. Piso.<br><br>UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Tecnologia Informática.<br><br>CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma Presentada en ANDE, por el(los) Servicio(s) Efectivamente prestado(s) e indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere.<br><br>NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". | 38.760.000,00 | 38.760.000,00 |
| | | | | TRANSPORTE: | | 38.760.000,00 |

DAD/PL

Raúl Ibáñez
Apoderado
Telecel S.A.

Carlos Diaz
Apoderado
Telecel S.A.

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Ing. ARNALDO PAIVA TORRES
Dirección de Contrataciones Públicas

ANDE

# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
23 DIC. 2016

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

## ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56386

COPIA

HOJA Nº

| ITEM | MATRICULA | CANTIDAD | UNID. | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TRANSPORTE: | | 38.760.000,00 |

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Articulo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con los plazos de ejecución y sus eventuales prórrogas autorizadas por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

El Cálculo y la aplicación de las respectivas multas estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de realización efectiva del servicio solicitado.

La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

Cuando el valor de la(s) multa(s) supera el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Articulo 59° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).

RUBROS: 19102 - 268 REFERENCIAS: 2017/00263
/gg

TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
DANIEL VARGAS RIVEROS
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N° 3.243.748

TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL GUARANIES--- ---------- Total de Orden : 38.760.000,00

DAD/PL

Raúl Ibáñez
Apoderado
Telecel S.A.

Carlos Diaz
Apoderado
Telecel S.A.

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Ing. ARNALDO PAIVA TORRES
Dirección de Contrataciones Públicas

## Lista de Precios

Lote N° 1

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ítem * | Código Catalogo * | Descripción del Servicio* | Marca ** | Procedencia ** | Unidad de Medida * | Cantidad * | Presentación * | Precio Unitario ₲ (IVA Incluido) ** | Precio Total ₲ (IVA Incluido) ** |
| 1 | 83112203-001 | VPN FO 51200 kpbpS – un (1) enlace | Tigo | Paraguay | Mes | 12 | Unidad | 2.813.000 | 33.756.000 |
| 2 | 83112203-001 | VPN 2024 kpbps – doce (12) enlaces | Tigo | Paraguay | Mes | 12 | Unidad | 250.000 | 3.000.000 |
| 3 | 83112203-001 | VPN MOVIL 2024 kpbps – diez (10) enlaces | Tigo | Paraguay | Mes | 12 | Unidad | 167.000 | 2.004.000 |
| | | | | | | | Precio Total ₲ (IVA Incluido)**: | | 38.760.000 |

Departamento de Compras

Raúl Ibañez
Apoderado
Telecel S.A

Carlos Díaz
Apoderado
Telecel S.A.

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Ing. ARNALDO PAVA TORRES
Dirección de Contrataciones Públicas